

Vallenar, 28 NOV 2012

Decreto Exento N° 6828 Vistos:

- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley Nº 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.-Lo señalado en el Art. 117 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley Nº 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Reconocesé a contar del mes de Noviembre del año 2012 Asignación Familiar a Doña Edith Pizarro Cortes Cargo Administrativo Grado 16° EMS., por su hijo que a continuación se menciona:

NOMBRE	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
Oscar Maikol Eduardo Morales Pizarro	18.752.273-0	23 de Diciembre del 1994

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHIVESE Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCE ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ALFO ASEQ Y CENATO OR DE MEDIO AME ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Départamento de personal
- C.C. Administradora Municipal Archivo Oficina de Partes. RAAM/NEFR/HHAP/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.cett.-